

CERTIFICADO N° 233

Quien suscribe certifica que con fecha 24 de mayo del año dos mil once en sesión ordinaria N° 088, mediante el acuerdo N° 233, con el voto a favor por la unanimidad de los Concejales presentes, el Concejo Municipal acuerda adelantar la sesión ordinaria de Concejo, calendarizada para el día martes 28 de junio, para el martes 14 de junio a las 20:00 hrs. en la sala de sesiones del edificio municipal.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en Secretaría Municipal.


★ CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal